

# Informe de Actividades Septiembre 2023

Quetzaltenango 29 de septiembre de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juaréz**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

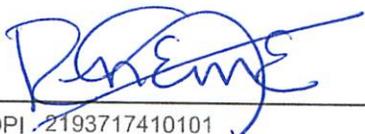
1. Contrato No. DSESAN-498-2023-029
2. Nombre: Ruth Eunice Estrada González
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguir coordinando estrategias a beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Salcajá</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover actividades y acciones que fomenten las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual para fortalecer a los grupos más vulnerables a la INSAN en el Municipio de Salcajá</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de apoyo a las Instituciones que inciden en el Municipio de Salcaja para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que garantizan a la población una buena SAN</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a MSPAS/PROSAN en la realización de Monitoreos domiciliars a niños identificados en el mes de septiembre con el fin de darles seguimiento para evaluar su estado nutricional en el municipio de Salcajá</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar a instituciones involucradas en incidencia en SAN para seguimiento de niños detectados con DA en el municipio de Salcajá coordinando actividades para su recuperación nutricional</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión mensual con los Monitores asignados por el Delegado Departamental con el fin de dar seguimiento a la Sala Situacional de cada municipio para establecer lineamientos en el marco de la GCNN</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realicé sistematización de información de todas las actividades realizadas en el mes de septiembre en el municipio de Salcajá</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría a los Monitores Municipales asignados por el Delegado Departamental para la realización de metas físicas establecidas en el mes de septiembre como Monitora Municipal del municipio de Salcajá</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en directrices a seguir por el Delegado Departamental y/o autoridades superiores de la Institución para dar seguimiento a los procesos y propuestas en SAN</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI. 2193717410101

Licda. Ruth Estrada  
 Colegiado: 25953

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
 REGION DE QUETZALENANGO

f) \_\_\_\_\_